



## RESUMEN EJECUTIVO

**Informe de Auditoría Interna MDPyEP/INF/UAI N° 02/20**, correspondiente al Informe de Control Interno emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados de la Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos Consolidados y Estados Complementarios del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, actividad ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna.

**El objetivo del informe** es verificar si el control interno relacionado con los registros de las operaciones y la presentación de la información financiera de los estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos consolidados y estados complementarios del MDPyEP, correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2019 ha sido diseñado e implantado para el logro de los objetivos de la entidad y si los mismos son eficaces.

**El objeto del informe** lo constituye los estados de ejecución presupuestaria de recursos y gastos y estados complementarios procesados en la Dirección General de Asuntos Administrativos, la documentación que sustenta a los mismos y los procesos y procedimientos relacionados con la generación los estados mencionados.

Como resultado de este trabajo de auditoría se identificaron debilidades importantes en la estructura de control interno del MDPyEP, los cuales consideramos oportuno informar para conocimiento y acción correctiva.

### Ejecución Presupuestaria De Gastos

#### 2.2 Grupo 30000 Materiales y suministros

- 2.2.1 Gastos de alimentación y otros similares, correspondientes a una gestión anterior
- 2.2.2 Aprovisionamiento de combustible (gasolina) en exceso, para vehículos del MDPyEP

#### 2.3 ACTIVOS FIJOS

- 2.3.1 Vehículos Automotores en custodia del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP), sin derecho propietario
- 2.3.2 Activos Fijos con valor residual Bs1

#### 2.4 ACCIONES TELEFÓNICAS

- 2.4.1. Líneas telefónicas retiradas y en depósito

La Paz, 28 de febrero de 2020